

Homicidios de adolescentes se triplican: Cepal

Se registraron en México 17 mil 701 casos de 2007 a 2020, revela informe

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los homicidios de adolescentes y jóvenes de entre 13 y 18 años se triplicaron en México de 2007 a 2020.

La situación se da en el contexto del incremento de la vio-

lencia y la impunidad en el país, alerta un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El instrumento, elaborado por el investigador Héctor Hernández Bringas, refiere que en ese lapso se registraron 17 mil 701 asesinatos de personas menores de 18 años de edad, es decir, 5% del total de casos registrados en todo el periodo, que fue de 352 mil 205.

| NACIÓN | A6

MÉXICO TRIPLICA TASA DE CRÍMENES DE MENORES



Cepal destaca que de 2007 a 2020 aumentaron los homicidios de infantes; pasaron de 639 a mil 500 casos en los últimos años

Texto: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de la ONU destacó que de 2007 a 2020 se incrementaron los homicidios de menores de edad en México, sobre todo en el segmento de 13 a 18 años de edad, que en su mayoría son perpetradas por el crimen organizado, se cometen con armas de fuego y en espacios públicos.

El estudio *Homicidios en la niñez y la adolescencia en México: características y tendencias recientes*, próximo a publicarse por parte de la Cepal, expone que los homicidios de adolescentes y jóvenes de entre 13 y 18 años se triplicaron de 2007 a 2020, y se dan en un contexto del incremento de la violencia y la impunidad en el país.

La estadística nacional incluye la masacre de enero de 2010, cuando un comando armado asesinó a 17 jóvenes que celebraban una fiesta en Villas de Salvácar, en Ciudad Juárez, Chihuahua, víctimas inocentes que en un principio fueron catalogados por el presidente Felipe Calderón como pandilleros y después se retractó y señaló que en su guerra contra el narco había “daños colaterales”, hasta la actual política de abrazos, no balazos, con fusilamientos masivos y masacres como la ocurrida en noviembre de 2019, en donde fueron asesinados en Chihuahua 12 integrantes de la familia LeBarón, y de ellos nueve eran niños.

Héctor Hiram Hernández Bringas, autor del estudio y catedrático del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, expone que el crecimiento de homicidios que vive México después de 2007, además de afectar mayoritariamente a personas adultas jóvenes, presenta otras características relevantes: se recurre principalmente a la utilización de armas de fuego, suceden mayoritariamente en lugares públicos y, en

su mayoría, son perpetrados por personas sin vínculo cercano con la víctima.

“En el periodo de ruptura de la tendencia [2007 a 2020], se registraron en el país 17 mil 701 homicidios de menores de 18 años, es decir, 5% del total de homicidios en todo el periodo, que fueron 352 mil 205 asesinatos en el país”, ello, en medio de un crimen organizado que opera en un contexto de alta disposición de armas de fuego y frente a estados débiles.

En realidad, añade el estudio, el número de asesinatos anuales entre menores se ha incrementado de forma importante: de los 639 registrados en 2007, la cifra se ubica en promedio en los mil 500 casos en los últimos años. Es decir, se triplicaron.

Se expone que la tasa de homicidios en menores de edad en el periodo de estudio pasó de 1.6 por cada 100 mil habitantes a 3.7, es decir, existe un incremento de 130%.

Los aumentos se dieron en ambos sexos, aunque de manera más importante en hombres, es decir, 166% en el periodo, contra 70% de mujeres adolescentes.

“En el contexto que vive México a partir de 2007, es indudable el crecimiento de la violencia contra las mujeres, producto del actuar de los grupos criminales y de la falta de acción del Estado para contrarrestarlos”.

Se subraya que el alza de los homicidios en menores de edad tiene correlación con los incrementos significativos en el uso de armas de fuego, ya que en 43% del total de casos en 2007 se utilizaron las mismas, frente a 65% que se registra en 2020.

Además, se precisa que el uso de armas de fuego tiene distintos pesos entre los sexos: en hombres, la tasa de homicidios por arma de fuego (THAF) se incrementó 300%, y en mujeres 150%. Aunque el aumento de las armas de fuego como medio para el homicidio ha sido muy importante entre mujeres, más de la mitad de ellas son asesinadas por otros mecanismos, en los que destacan el ahorcamiento y el uso de otras armas y objetos.

Dichas características sugieren que los altos niveles de homicidio son atribuibles en lo fundamental a la operación del crimen organizado, la delincuencia común, así como a la falta de acción del Estado para contrarrestarlos. Por ello, suele suponerse que gran parte de los homicidios tienen un carácter “instrumental”, es decir, se cometen para lograr un fin específico y, en menor medida, un carácter “expresivo” o emocional.

El estudio de la Cepal argumenta que de manera creciente en el espacio público, pero también en las viviendas, los menores mexicanos son víctimas cada vez más de las armas de fuego aun en el seno de los hogares, pero también se recurre de manera creciente a otros mecanismos distintos a las armas de fuego.

Los incrementos de homicidios entre menores de edad han afectado tanto a hombres como a mujeres, si bien en proporciones diferentes, señala el texto.

De acuerdo con los datos oficiales analizados, México parece vivir un proceso de crecimiento del homicidio en lo público y en lo privado, “en un contexto de percepción de impunidad que no distingue sexos ni edades, con motivaciones derivadas de propósitos instrumentales, pero también de conflictos interpersonales”, subraya el análisis.



Sin embargo, el estudio señala que los resultados muestran que los niveles de homicidio no sólo han crecido en los espacios públicos y por el uso de armas de fuego. En realidad, también se ha incrementado de manera importante en los espacios privados, como son las viviendas y se recurre cada vez más frecuentemente a diversos mecanismos para cometer estos crímenes, es decir, no solamente se usan armas de fuego para asesinar a los menores de edad.

Hernández Bringas, demógrafo y catedrático del Colegio de México, precisa que la tasa de homicidios de menores de 18 en espacios públicos creció 155%. Entre hombres se triplicó y en mujeres se duplicó.

El estudio basado en informes y datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud (Ssa) de México, relativos a las defunciones por homicidio registradas en México en el periodo 2007 a 2020, expone que los altos niveles de homicidio en América Latina y el Caribe, incluido México, se caracteriza por la predominancia de motivaciones de carácter "instrumental" propias del actuar de grupos criminales y, en menor medida, por el incremento de los homicidios "expresivos" característicos de las relaciones personales.

Se argumenta que de acuerdo con diversos autores y estudios, "el crimen organizado recluta jóvenes en situación de pobreza, con sistemas de justicia ineficientes y corruptos, y armas de fuego abundantes. La presencia del crimen organizado y los factores socioeconómicos apuntan a que la singularidad del homicidio es que es de tipo instrumental".

300%

AUMENTÓ LA TASA

de homicidios por arma de fuego en hombres, señala el análisis.

HÉCTOR HIRAM HERNÁNDEZ

Autor del estudio

"En el periodo de ruptura de la tendencia [2007 a 2020], se registraron en el país 17 mil 701 homicidios de menores de 18 años"

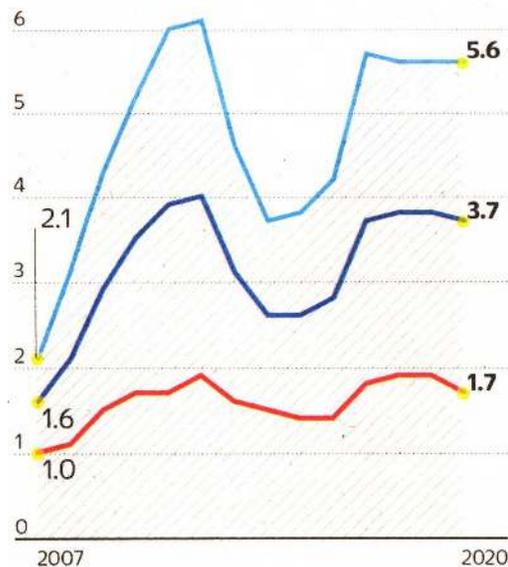
Asesinatos impunes

Las muertes son perpetradas por el crimen organizado y en espacios públicos.

Tasas de homicidio en menores de 18 años

Un caso por cada 100 mil habitantes de 2007 a 2020

● HOMBRES ● MUJERES ● AMBOS



Fuente: Elaboración propia.





En 2018, en un ataque armado contra una familia en Jiutepec, Morelos, fueron asesinados dos menores de edad.

